

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-2046 – mediante la cual se convoca un (1) cargo de Tutor Estudiantil para el Área de Matemática - para el Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015) para la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28/32, la Comisión Evaluadora produjo su dictamen sobre la base de los antecedentes, entrevistas y propuestas de trabajo, aconsejando el siguiente orden de mérito: 1) Andrea Valeria Quinteros, 2) Ayelen Gisela Carrizo Guarachi, 3) Walter Manuel López, 4) Luis Fernando Aramayo y 5) Mariana Cecilia Labiano.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 03 de fecha 17 de marzo de 2015 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: "Considerando: Que a fs. 28/32 obra Acta y Dictamen unánime, explícito y fundado del presente llamado para cubrir un cargo de Tutor Estudiantil – Área Disciplinar Matemática – CIU 2015.

Que se han cumplido todas las instancias del llamado según reglamentación vigente.

Que no se han presentado impugnaciones.

La Comisión aconseja: 1) Aprobar Acta y Dictamen de fs. 28-32.

2) Designar en el cargo motivo del presente llamado a la Srta. Andrea Valeria Quinteros, primera en orden de mérito."

Que debido al tiempo transcurrido y teniendo en cuenta que el Ciclo del CIU 2015 ya concluyó, por cuanto obra el informe de la profesora responsable, Lic. Emma Guantay se procede a dar curso tanto a la designación, como la solicitud de pago de sus servicios como tutor estudiantil efectivamente cumplidos por parte de la alumna Quinteros.

Que cabe recordar que el gasto producido por la presente Resolución - será afectado a los fondos del CIU 2015, Res. 390/14-CS., razón por la cual se solicita a Secretaría Administrativa de esta Universidad proceda a la correspondiente liquidación de la asignación mensual a favor de la alumna Quinteros.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

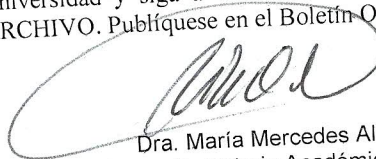
RESUELVE:

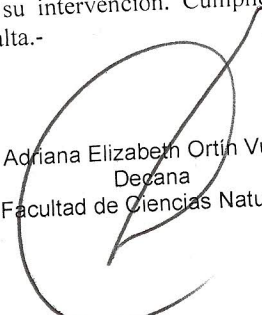
ARTICULO 1º.- Tener por designada a la alumna ANDREA VALERIA QUINTEROS – DNI Nº 27.034.782 – como Tutor Estudiantil para el Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015) – para el área disciplinar Matemática, por el período comprendido entre el 19 de diciembre de 2014, febrero y mediados de marzo de 2015, con una retribución equivalente a Un Mil seiscientos (\$ 1.600.=) mensuales, a razón de 20 horas semanales, en el contexto de la Res. R-DNAT-2014-2046.

ARTICULO 2º.- Tener por cumplidas las funciones de la Srta. Quinteros - en el Curso de Ingreso a la Universidad 2015 (CIU 2015) en la Facultad de Ciencias Naturales, por el período comprendido entre el 19 de diciembre de 2014, febrero y mediados de marzo de 2015, conforme a informe favorable de la profesora responsable del CIU 2015 en esta Facultad, Lic. Emma Guantay.

ARTICULO 3º.- Solicitar a Secretaría Administrativa tenga a bien abonar la asignación mensual equivalente a una Beca de Formación, de Pesos Un mil seiscientos (\$ 1.600.=) y con cargo a lo fijado por Res. 390/14-CS., para el CIU 2015.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Quinteros, Lic. Emma Guantay, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Secretaría Administrativa de esta Universidad para su intervención. Cumplido, vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales